



MEMORANDO

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

PARA: NATALIA ROCIO MORENO CASTELLANOS
DIRECTORA DE PROYECTO

DE: ADRIANA CASTILLO PICO
DIEF SALUD

FECHA: 14 de julio de 2026

ASUNTO: Designación de Supervisión

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la función de control Institucional y Responsabilidad en materia contractual establecida en el Capítulo III, Artículo 27, del Acuerdo 079 de 2019, me permito informarle lo siguiente:

Usted ha sido designada como supervisora del contrato orden de compra No. 2026000213, a nombre del proveedor QUIMITRONICA SAS, y cuyo objeto es "ADQUISICION DE MATERIALES DE LABORATORIO PARA LA REALIZACION DE LOS ENSAYOS".

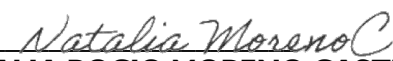
Los informes de supervisión correspondientes serán recibidos por la Vicerrectoría de Investigación y Extensión y se revisará que contengan como mínimo la información solicitada en los formatos establecidos para este fin, dependiendo del tipo de contrato y de la lista de chequeo del informe de supervisión, en donde se registra el estado actual del contrato, cumplimiento de las obligaciones del contratista, pagos realizados al contratista y cumplimiento de aportes parafiscales y de seguridad social que debe realizar el contratista. Todos los formatos a cargo del supervisor se encuentran disponibles y podrán ser consultados en la página de la UIS, intranet, a través del siguiente link: <https://www.uis.edu.co/intranet/calidad/calidad.jsp>.

Lo anterior, con el fin de hacer seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas al contratista. Igualmente, la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, estará atenta a resolver cualquier inquietud contractual que se pueda presentar en la ejecución del contrato.

Cordialmente,


ADRIANA CASTILLO PICO
DIEF SALUD

Aceptación:


NATALIA ROCIO MORENO CASTELLANOS

Proyectó: DERNIS DIAZ SOTO/ AUX. ADMINISTRATIVA